

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 103
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016

Siendo las 12.05 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Juan Alarcón Roa, Rene Trejo Sánchez, Felipe Vergara lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal (S) Sra. Patricia Lucarelli García.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Finanzas** Maria Ines Villarroel Pacheco.; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña.

Tabla; 1) Subvención Especial para Fiesta de San Pedro para el Sindicato de Pescadores Artesanal Independiente Caleta el Embarcadero.

Expone el Concejal, Sr. Rolando Silva Fuentes en calidad de Presidente de la Comisión de Finanzas.

Sr. Silva: Se hizo Sesión de Comisión N° 11 de Finanzas con fecha 29.06.2016, cuyo tema era la solicitud de subvención para la Fiesta de San Pedro en el Embarcadero. El Sindicato de Pescadores Independientes de la Caleta Embarcadero pidió una subvención de \$400.000.000.- para la Fiesta de San Pedro, que se encuentra contemplada en el Presupuesto Municipal, pero que habría que aprobar.

En estos momentos en la Comisión tomamos un pre acuerdo por los concejales que asistieron, solo basta con que se someta a votación. El proyecto está presentado completo, cada Concejal lo vio y lo evaluó, asique se pre acordó en aprobarlo por la suma de \$400.000.- conbntado con la factibilidad presupuestaria.

Sr. Alcalde: Solo quisiera agregar, que desde la aprobación de este presupuesto, hay una solicitud Extraordinaria por parte de los Pescadores de la Caleta El Manzano, para la asistencia de algunos Bailes de Cabildo, por ejemplo, están solicitando algunos buses que no estaban considerados, primero en el ordenamiento de los fines de semana de los buses municipal, no tenemos la posibilidad de pasarles porque pidieron a última hora los buses, están todos los buses municipales, ya comprometidos. La única solución es que nosotros podamos hacer una modificación y aumentar esta subvención para permitirles que puedan arrendar unos dos buses. El arriendo a un bus a Cabildo debería ser de unos \$150.000 para ir a buscarlos y regresarlos.

Sr. Silva: Lo otro que se podría arrendar el bus de alla, y rembolsar, nos saldría más barato.-

Sr. Alcalde: No, nosotros deberíamos hacerlo, aprovechando el mismo proyecto que está aquí, y aumentar la subvención.

Finanzas: Propongo que si van autorizar esto para el arriendo de buses, es preferible aprobarlo ahora, pero que se les vea con otra subvención que es un Ítem de otras cuentas cuando aparecen solicitudes de otras organizaciones, porque esto está establecido en el presupuesto, entonces tendríamos que modificar el presupuesto aprobado. Debería ser una subvención municipal aparte de esto.

Sr. Alcalde: Entonces, veamos esto, el tema de los buses. Dada la cuenta de la Comisión de Finanzas, trabajada con los Concejales, se propone al Alcalde someter a votación conocer subvención municipal para el Sindicato de Pescadores Artesanales Independientes Caleta El Embarcadero por la suma de \$400.00.-

Votación: Sres. Alarcón- Apruebo; Trejo – Apruebo; Vergara – Apruebo; Gatica – Apruebo; Silva – Apruebo; Sra. Cartes – Apruebo y con el voto favorable del Presidente, se aprueba.;

Acuerdo: El Concejo Municipal concede por unanimidad Subvención Municipal al Sindicato de Pescadores Artesanales Independientes Caleta El Embarcadero por la suma de \$400.000, destinados a la realización de las actividades de la Festividad Religiosa de San Pedro.

Siendo las 12, 39 horas se cierra la Sesión.

**PATRICIA LUCARELLI GARCIA
PARDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**MAURICIO CARRASCO
ALCALDE**